

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/00208

LICITACIÓN LLAMADO A AUTORIZA **APRUEBA ANEXO** Y PÚBLICA DE COMPLEMENTARIO DE BASES **REGULAN** EL LCITACIÓN TIPO QUE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PECEZUELOS, TRAVÉS DEL CALDERA A WWW.MERCADOPUBLICO.CL

## COPIAPÓ, 28 DE JULIO DE 2015

VISTOS: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. Nº1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución Nº 015/190, del 07 de Diciembre de 2012, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Atacama, a doña Marcela González Burgos; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley Nº 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo Nº 0955, del 20 de Julio de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30378329-0; en la Resolución Nº157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable.

### **CONSIDERANDO:**

1º Que, mediante Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2º Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones Nº 12.718, aprobada con fecha 27 de Julio de 2015, por la encargada de la sección de Infraestructura y Cobertura de la Dirección Regional de Atacama, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pecezuelos, Caldera".

3º Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Copiapó, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de "Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pecezuelos, Caldera", Código BIP 30378329-0 que tiene por objeto la construcción de tres salas cunas y tres niveles medio, en la comuna de Caldera.

**4º** Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto "Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pecezuelos, Caldera", hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

**5°** Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6°Que existe disponibilidad presupuestaria conforme al **Código SIGFE N° 030784 del 28/07/2015**, realizado por la Sección de Planificación Presupuestaria en la solicitud de Compras y Contrataciones **N° 12.718/2015** para el año presupuestario en curso vigente para el año **2015**.

**7º** Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

#### RESUELVO:

1º AUTORÍCESE el llamado a licitación pública, para la contratación de la "Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pecezuelos, Caldera", para la construcción de tres salas cunas y tres niveles medio para la ciudad de Caldera.

2° UTILÍCESE las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pecezuelos, Caldera", Código BIP 30378329-0.

**3º APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

### **ANEXO COMPLEMENTARIO**

## LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

PUNTO	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
B.A/	
B.T.	
1 BA	Ámbito de la Licitación:  1 Nombre del Proyecto: "Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pecezuelos, Caldera"
	Infantii Pecezueios, Caldera
	Ubicación: Intersección de la Avenida ARICA con calle BAHÍA SALADA (Avenida Arica Nº1.300) Sector Villa Las Playas. Ciudad y Comuna: Caldera
	Código BIP: <b>30378329-0</b>
	Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Atacama.
14 BA	Modalidad de las Contrataciones:
	Suma Alzada
	Precio Unitario
	Mixto (suma alzada y precio unitario) X
	B.A / B.T. 1 BA

3	3 BA,	Cronograma d	e Licitación:	
	18 BA	Actividad	Plazo	
		Publicación de la licitación	MARTES 28 DE JULIO DE 2015	
		Visitas a terreno	6 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 3 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en Avenida Arica Nº 1.300 esquina Calle Bahía Salada Sector Villa Las Playas. Caldera.	
		Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (JUEVES 06 DE AGOSTO 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl	
		Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 10 DE AGOSTO 2015) en el portal www.mercadopublico.cl	
		Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en Los Carrera 431, Copiapó (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	
		Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopúblico.cl del proceso de licitación. (LUNES 17 DE AGOSTO 2015)	
		Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopúblico.cl del llamado a licitación pública. (MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015)	
		Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta. (LUNES 24 DE AGOSTO DE 2015)	
		Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta. (VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2015)	
		Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="https://www.mercadopúblico.cl">www.mercadopúblico.cl</a> del llamado a licitación pública.	
2	22 B.A.	Titulares: 1 Luis Daza 2 Carolina G 3 Maritza W Suplentes:	arcía Jofré illiamson Berenguela ´Brien Flanega	

15 BA	Propuesta Técnica:			
y 23   BA	FORMATO	DETALLE	ACOMPAÑAR	FORMA
	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF
	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF
	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF
	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF

# Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:

17 BA

Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2
Tomador	Oferente
Pagadera	A la vista
Vigencia	<ul> <li>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</li> <li>(15 DE DICIEMBRE DE 2015)</li> </ul>
Expresada en	Pesos chilenos
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N°846-26-LP15
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en él cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas). <b>VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015.</b>
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les sera devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisible, después de adjudicado el proceso.  Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel of Oportuno Cumplimiento del Contrato.

Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte

		La devolución n Dirección Regio	naterial de las garantías se efectuará en las oficinas de nal de JUNJI, ubicadas en <b>Los Carrera 431, Copiapó</b>	e la		
7	19 BA	9 BA Período de Validez De La Oferta:				
		120 días corr período de va	Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de L20 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.			
8	27 BA	27 BA Responsable del contrato:				
		Dirección Corre	Funcionario: Roberto Alvarado Arriagada Dirección Correo Electrónico: ralvarado@junji.cl Teléfono: 052 - 252 30 00			
9	30 BA	Ofrecido a la plazo de <b>7 día</b>	Suscripción de los contratos:  Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de <b>7 días</b> en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas			
10	33 BA	1	a 431, Copiapó iel cumplimiento de los contratos			
10	33 BA	Beneficiario (nominativa o en favor)				
		Tomador	Oferente			
		Pagadera	A la vista			
		Expresada en	Pesos chilenos			
		Monto	7 % del valor total del contrato.			
		Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30378329-0, Licitación ID N°846-26-LP15			
		Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del con por cada proyecto adjudicado.				
11	34 BA	BA Anticipo:				
		20 % del valor total del contrato.				
		La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrat denominado CONSTRUCCION JARDÍN INFANTIL LOS PECEZUELOS CALDERA, Código BIP N°30378329-0".				
12	2 35 BA	Vigencia y Duración De los Contratos:				
	4.2.3 BT	El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la o para cada proyecto es:				
		<ol> <li>Proyecto código BIP 30378329-0, 240 días corridos cont desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el respectiva.</li> </ol>				

13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:  El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de <b>60 días corridos</b> desde la entrega del terreno.
14	6.2BA 38 BA	Monto del contrato:  Los valores que se indican a continuación son referenciales  Proyecto: CONSTRUCCION JARDÍN INFANTIL LOS PECEZUELOS, CALDERA Código BIP: 30378329-0 Monto: M\$ 1.101.470 (Mil ciento y un millones cuatrocientos setenta mil pesos) Especialidades: M\$ 40.190 (Cuarenta millones ciento noventa mil pesos) Obras Civiles: M\$ 1.061.280 (Mil sesenta y un millones doscientos ochenta mil pesos)
15	31 BA	Valores Proforma:  Partidas; 1 Permiso de Edificación 2 Sondajes (si corresponde)

16 1 BT, 2BT, 3 BT

# Proyectos consultados y Especialistas:

CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO		
X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.		
Х	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras		
Х	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.		
Х	Proyecto de alcantarillado			
Х	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable		
X	Proyecto de agua potable fría y caliente	(fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.		
X	Proyecto de empalme de agua potable			
X	Proyecto de empalme de UD			
X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en		
х	Proyecto de corrientes débiles	clase A o B de SEC).		
X	Proyecto de empalme eléctricos			
X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.		
X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.		
X Plano de Evacuación seguridad		Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.		
X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.		
X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor		
х	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		
х	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		
х	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.			

4º PUBLÍQUESE el presente acto administrativo y la Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

MARCELA GONZÁLEZ BURGOS

DIRECTORA REGIONAL DE ATACAMA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MGB/GNL/CGJ/CAL/cal.-Distribución:

DE JARO

Distribución:
Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional

Programa Meta Regional Of. Partes y Archivo